

Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con ocho minutos del cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria del dos de septiembre del dos mil veinticuatro, se reunieron las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica (Comité), mediante la plataforma de zoom, para llevar a cabo su **Séptima Sesión Extraordinaria** en términos de los artículos 9, 26, fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California (lineamientos); con el fin de desahogar los puntos del **Orden del Día** siguiente

1. Apertura de la sesión y bienvenida

La Presidenta Suplente del Comité da la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité, y les exhorta a que se conduzcan con respeto para efecto de desarrollar la sesión.

2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum legal

Con fundamento en los artículos 23, fracción IV, 32, 33 de los Lineamientos, y de acuerdo con los registros de asistencia, la Secretaria Técnica verificó la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité.

Encontrándose presentes la Presidenta Suplente, la Secretaría Técnica, la Vocal y el Titular del Órgano Interno de Control; declarándose la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la **séptima sesión extraordinaria del 2024** (sesión).

Habiendo quórum legal, se instaló a la misma hora que dio inició, la **séptima sesión extraordinaria correspondiente al 2024 del Comité**.

3. Lectura, aprobación y/o modificación, en su caso del orden del día

Con fundamento en los artículos 23, fracción V y 31 de los Lineamientos, se sometió a votación de las personas integrantes presentes, la aprobación de la propuesta del orden del día relativo a la **Séptima Sesión Extraordinaria de 2024**, que se les dio a conocer a través de la convocatoria del dos de septiembre del dos mil veinticuatro.

Al no existir comentarios, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos, se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes, el punto anterior.

4. Reconocimiento a los postulados del concurso "Persona Integra 2024".

La Presidenta Suplente hace uso de la palabra y manifiesta su agradecimiento a cada uno de las personas servidoras públicas por su valiosa participación en el concurso "Persona Servidora Pública Íntegra 2024".

Toda vez que, el evento ha sido una oportunidad para reconocer y celebrar los valores de integridad, compromiso y excelencia que caracterizan a los verdaderos servidores públicos. Su dedicación y esfuerzo no solo han enriquecido este concurso, sino que también han demostrado el profundo sentido de responsabilidad y ética que cada uno aporta a su labor diaria, reconociendo a:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| *María Guadalupe Silva Nevarez | *Daniela Juarez Navejas |
| *Janely Pérez Rubio | *Grecia Stephanya Caro Alcaraz |
| *Javier Omar Barba Ramirez | *Maria de los Angeles Negrete Galvan |
| *Alba Lorenia Navarro Saucedo | *Lilia Jiayi Yu Zeng |
| *Mariela Cazarez Partida | *Maria Elena Burgueño Orduño |
| *Hector Renteria Campa | *Yessica Rios Martinez |
| *Gabriel Alejandro Garibay Sañudo | *Erick Carrasco Cuevas |
| *Ana Karina Carillo Rodriguez | *Estela Yakelin Sotelo Aceves |
| *Erika Estrada Varela | |

Por haber sido postulados para el concurso de persona servidora pública integra 2024, siendo un testimonio claro de su profesionalismo y de su compromiso con el servicio público.

Y a fin de dar cumplimiento con lo establecido por la Secretaria de la Honestidad y la Función, la Secretaria Técnica sometió a votación la entrega de reconocimientos a cada uno de los postulados.

Una vez que todos los miembros con voto emitieran su decisión, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos la Presidenta Suplente declara que, se apruebe por unanimidad de votos la entrega de reconocimientos a cada uno de los postulados.



5. Acuerdos Tomados Durante la Sesión.

Al no existir más temas que tratar, se procede a la lectura de los acuerdos tomados durante la presente la Sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO No. 1-VII-E-2024: - Se **ACUERDA** la entrega de reconocimientos a cada uno de los postulados.

Siendo todos los acuerdos tomados durante la presente sesión.

6. Clausura de Sesión

Siendo las trece horas con quince minutos del día cuatro de septiembre del dos mil veinticuatro, la Presidenta Suplente del Comité da por terminada la presente sesión.

Karina Elizabeth Covarrubias Curiel
Presidenta Suplente

Karla Alejandra Gallardo Coronado
Secretaria Técnica

Laura Nayeli Lizama Fuentes
Vocal

Maximiliano Soto Esquer
Titular del Órgano Interno de Control